

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	<b>ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL.</b>	
Código:	101764	
Plan de estudios:	<b>GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL</b>	Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece:	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO	
Materia:	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Carácter:	BÁSICA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	<a href="http://www3.uco.es/moodlemap/">http://www3.uco.es/moodlemap/</a>	

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	MUÑOZ MANZANO, LIDIA (Coordinador)	
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Ubicación del despacho:	Planta segunda. Despacho 25D	
E-Mail:	<a href="mailto:l.munoz@magisteriosc.es">l.munoz@magisteriosc.es</a> / <a href="mailto:lmunoz@uco.es">lmunoz@uco.es</a>	Teléfono: 957474750 ext. 204

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se requieren requisitos específicos para cursar esta asignatura.

#### Recomendaciones

Se recomienda tener conocimientos básicos de Psicología del Desarrollo y de Psicología de la Educación. Es necesario que el alumnado se familiarice con la nueva terminología, por lo que se aconseja el estudio continuado y la consolidación de un bloque de contenidos, antes de enfrentarse al siguiente bloque.

### COMPETENCIAS

CE3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
CE11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CM2.1	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CM2.2	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CM2.3	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.



## GUÍA DOCENTE

### OBJETIVOS

- Promover y facilitar aprendizajes desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones: cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva (CE3).
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad, a la equidad y a las singulares necesidades educativas de los alumnos (CM2.1).
- Aprender sobre la situación actual de la educación inclusiva y la respuesta a las necesidades educativas especiales desde una perspectiva interdisciplinar (CM2.3).
- Potenciar actitudes de aceptación escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el aula ordinaria, y de colaboración con otros profesionales para la intervención educativa (CM2.2).
- Aprender a atender a los alumnos de necesidades educativas especiales en el aula ordinaria (CM2.3).
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo (CE11).
- Lograr un cambio de actitud para la aceptación escolar de alumnos con necesidades educativas especiales en el aula ordinaria (CM2.3 y CE3).
- Saber elaborar o buscar los recursos necesarios según la necesidad educativa específica, así como elaborar adaptaciones curriculares significativas y no significativas para cada caso particular (CM2.3).

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

- Bloque 1. Evolución conceptual y pragmática de las Necesidades Educativas Especiales.
- Bloque 2. Problemas de atención y de conducta impulsiva e hiperactiva.
- Bloque 3. Problemas de conducta disruptiva.
- Bloque 4. Altas capacidades.
- Bloque 5. Discapacidades sensoriales.
- Bloque 6. Discapacidades motoras.

#### 2. Contenidos prácticos

- Bloque 2. Problemas de atención y de conducta impulsiva e hiperactiva.
- Bloque 3. Problemas de conducta disruptiva.
- Bloque 4. Altas capacidades.
- Bloque 5. Discapacidades sensoriales.
- Bloque 6. Discapacidades motoras.

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Reducción de las desigualdades

## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología de docencia y aprendizaje de la asignatura es activa.

El alumnado de segunda y sucesivas matriculas seguirán la misma metodología que el resto de sus compañeros, pero con las adaptaciones oportunas en función de cada caso.

#### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y con NEE seguirá la misma metodología propuesta, pero tendrán una reunión personalizada con la profesora para determinar posibles adaptaciones particulares, por lo que acudirán al despacho en horario de atención al alumnado, al comienzo del curso académico, para consensuar la metodología a utilizar, según sus condiciones y características académicas específicas.

#### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Exposiciones	10	10
Lección magistral	10	10
Prácticas presenciales	20	20
Trabajos en grupo (cooperativo)	20	20
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>	<b>60</b>

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	10
Estudio	40
Trabajo de grupo	20
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

### MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos

Cuaderno de Prácticas

Presentaciones PowerPoint

Referencias Bibliográficas

## GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
CE11			X	X
CE3			X	X
CM2.1	X	X	X	
CM2.2	X			
CM2.3		X		X
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>	<b>30%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Método de valoración de la asistencia:**

La asistencia es obligatoria para el alumnado, excepto para aquellos discentes matriculados a tiempo parcial. La asistencia no se contempla en la ponderación de la nota final.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

La calificación final reflejará el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente, con sus pesos correspondientes. El alumnado debe conseguir la calificación de 4 en cada uno de los instrumentos de evaluación especificados para obtener la calificación final de la asignatura, basándose en la ponderación de porcentajes de dichos instrumentos.

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado, pues no se conservarán las notas obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación utilizados en el curso anterior.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

El alumnado matriculado a tiempo parcial o que presente NEE será evaluado con los instrumentos anteriormente señalados y con el valor porcentual establecido, pero podrían hacerse adaptaciones individuales atendiendo a las necesidades personales presentadas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado, al inicio del curso académico y en horario de atención al alumnado, para determinar las posibles adaptaciones en la evaluación.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

El alumnado que recurra a estas convocatorias será evaluado con idéntico procedimiento que el de segunda o sucesivas matrículas.

## GUÍA DOCENTE

**Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):**

*Se mantendrán los mismos instrumentos de evaluación durante todo el curso académico, por lo que se aplicará lo descrito en la tabla de evaluación anterior.*

### **Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Obtener una media ponderada de 9,5*

## BIBLIOGRAFIA

### **1. Bibliografía básica**

- Arco, J.L., y Tirado, A. (2004). *Necesidades educativas especiales: Manual de evaluación e intervención*. McGraw Hill.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva escuela para todos*. Aljibe
- Bautista, R. (2002). *Necesidades educativas especiales*. Aljibe.
- Domínguez, J. (2010). *Atención a la diversidad en la Educación Primaria*. Editorial Davinci.
- Ezpeleta, L., y Toro, J. (2015). *Psicopatología del desarrollo*. Pirámide.
- Lozano, J., Cerezo, M.C., y Alcaraz, S. (2018). *Plan de Atención a la diversidad*. Alianza Editorial.
- Mora, J. (2000). *Atención a la diversidad en educación: Dificultades en el aprendizaje del lenguaje, las matemáticas y la socialización*. Editorial Kronos.
- Palacios, J., Marchesi, A., y Coll, C. (2001). *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza Psicología.
- Rigo, E. (2006). *Las dificultades de aprendizaje escolar. Manual práctico de estrategias y toma de decisiones*. ARS Médica.
- Roa, J.M. (2017). *Psicología de la Enseñanza*. Editorial Universidad de Granada.
- Smith, D. (2003). *Bases psicopedagógicas de la educación especial: enseñando en una época de oportunidades*. Editorial Pearson.

### **2. Bibliografía complementaria**

- Aierbe, A. (2005). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Aljibe.
- Alonso, A., Renzulli, J., y Benito, Y. (2003). *Manual internacional de superdotación: manual para profesores y padres*. Editorial EOS.
- Ainscow, M. (2002). *Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Narcea.
- Bautista, R. (2002). *Necesidades educativas especiales*. Aljibe
- Cano, R. (2003). *Bases pedagógicas de la Educación Especial*. Biblioteca Nueva.
- Domínguez, A.B. y Alonso, P. (2004). *La educación de los alumnos sordos hoy*. Aljibe.
- Heward, W. (2000). *Niños excepcionales. Una introducción a la Educación Especial*. Prentice-Hall.
- López, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones*. Aljibe.
- Marchesi, A., Coll, C. Y Palacios, J. (2004). *Desarrollo psicológico y educación*. Vol.3. Alianza editorial.
- Smith, D. (2003). *Bases psicopedagógicas de la Educación especial*. Prentice-Hall.

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Fecha de entrega de trabajos



## GUÍA DOCENTE

Realización de actividades  
Selección de competencias comunes  
Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología de docencia y aprendizaje de la asignatura es activa.

El alumnado de segunda y sucesivas matriculas seguirá la misma metodología que el resto de sus compañeros, pero con las adaptaciones oportunas en función de cada caso.

## GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CE11	X			X
CE3	X			X
CM2.1	X	X	X	
CM2.2		X		
CM2.3			X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Método de valoración de la asistencia (Escenario A):**

La asistencia es obligatoria para el alumnado, excepto para aquellos discentes matriculados a tiempo parcial. La asistencia no se contempla en la ponderación de la nota final.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):**

La calificación final reflejará el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente, con sus pesos correspondientes. El alumnado debe conseguir la calificación de 4 en cada uno de los instrumentos de evaluación especificados para obtener la calificación final de la asignatura, basándose en la ponderación de porcentajes de dichos instrumentos.

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado, pues no se conservarán las notas obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación utilizados en el curso anterior.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):**

El alumnado matriculado a tiempo parcial o que presente NEE será evaluado con los instrumentos anteriormente señalados y con el valor porcentual establecido, pero podrían hacerse adaptaciones individuales atendiendo a las necesidades personales presentadas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado, al inicio del curso académico y en horario de atención al alumnado, para determinar las posibles adaptaciones en la evaluación.



## GUÍA DOCENTE

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología de docencia y aprendizaje de la asignatura es activa.

El alumnado de segunda y sucesivas matriculas seguirá la misma metodología que el resto de sus compañeros, pero con las adaptaciones oportunas en función de cada caso.

### EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CE11	X			X
CE3	X			X
CM2.1	X	X	X	
CM2.2		X		
CM2.3			X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exams	Oral Presentation	Practice Book	Project
Assessment rubric		X		X
Attendance	X	X	X	X
Questionnaire	X		X	
Videoconference	X	X	X	X



## GUÍA DOCENTE

### **Método de valoración de la asistencia (Escenario B):**

La asistencia por videoconferencia es obligatoria para el alumnado, excepto para aquellos discentes matriculados a tiempo parcial. La asistencia no se contempla en la ponderación de la nota final.

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):**

La calificación final reflejará el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente, con sus pesos correspondientes. El alumnado debe conseguir la calificación de 4 en cada uno de los instrumentos de evaluación especificados para obtener la calificación final de la asignatura, basándose en la ponderación de porcentajes de dichos instrumentos.

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado, pues no se conservarán las notas obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación utilizados en el curso anterior.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):**

El alumnado matriculado a tiempo parcial o que presente NEE será evaluado con los instrumentos anteriormente señalados y con el valor porcentual establecido, pero podrían hacerse adaptaciones individuales atendiendo a las necesidades personales presentadas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado, al inicio del curso académico y en horario de atención al alumnado, para determinar las posibles adaptaciones en la evaluación.